

## PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS NUEVOS CURRÍCULOS DE RELIGIÓN CATÓLICA EN EL MARCO DE LA LOMLOE

En esta misma web del Foro online “*Hacia un nuevo currículo de Religión Católica. Un diálogo entre todos y para todos*”, en la que se pueden recordar tanto las reflexiones y documentación, así como la síntesis de las aportaciones y sus conclusiones, presentamos ahora la propuesta de currículo para las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Queda pendiente la finalización de la propuesta para Bachillerato, a la espera de las propuestas que haga el Ministerio de Educación y Formación Profesional; esperamos presentarlo en los próximos días.

La propuesta del currículo de Religión Católica se propone para todo el Estado. En los entornos autonómicos locales se podrán concretar las situaciones de aprendizaje en los términos que finalmente se definan en los Decretos de enseñanzas mínimas.

Los nuevos currículos de Religión Católica se han diseñado en el marco curricular de la LOMLOE y responden a la misma estructura y requisitos marcados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Por ello -como en todas las otras áreas y materias-, la estructura de los nuevos currículos de Religión tiene los siguientes elementos en cada una de las etapas educativas:

- **Introducción.** Todavía no se publica porque están pendientes de confirmar todos los elementos que se definirán en el Decreto de enseñanzas mínimas.
- **Competencias específicas y su descripción.** Se proponen seis competencias específicas, que se mantienen a lo largo de todas las etapas, con la debida gradación según el desarrollo evolutivo del alumnado. Son el elemento más novedoso de este currículo.
- **Vínculos con las competencias clave y el perfil de salida.** Todavía no se publica este apartado, pendientes de confirmar la versión definitiva de estos elementos generales por parte de la Administración educativa.
- **Criterios de evaluación.** Se proponen vinculados a cada una de las competencias específicas.
- **Saberes básicos.** Se presentan organizados en bloques, después de los criterios de evaluación de cada ciclo, siguiendo la pauta del Ministerio de Educación. Articulan conocimientos, capacidades y actitudes.
- **Situaciones de aprendizaje.** Están pendientes de las últimas decisiones del Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Para facilitar una lectura comprensiva de estas propuestas de currículos recomendamos tener en cuenta las siguientes cuestiones:

**1. Las Competencias específicas** responden básicamente a una doble referencia: a las Competencias clave y al Perfil de salida, establecidos como marco del sistema educativo, y a la Teología, como fuente epistemológica de la ERE. Las seis que se han propuesto están formuladas globalmente, pero en cada una de ellas se descubre una especificidad. Así:

1. Subraya la dimensión personal, en diálogo con la Antropología Teológica.
2. Subraya la dimensión social de la persona, en diálogo con la Moral Social de la Iglesia.
3. Subraya el potencial transformador de la educación, en diálogo con el Reino de Dios.
4. Subraya la dimensión cultural y la valoración del patrimonio, como expresión del diálogo fe-cultura en la Iglesia y en la sociedad.
5. Subraya la interioridad y la dimensión espiritual de la persona, en diálogo con la experiencia religiosa cristiana.
6. Subraya la síntesis del mensaje cristiano, en diálogo con otros saberes en la escuela.

Es recomendable leer la descripción de la competencia, porque da claves para entender el enunciado.

**2. Los Criterios de evaluación** se presentan directamente vinculados a cada competencia, pero pueden ser comprendidos globalmente. En algunos casos pueden ayudar comprenderlos vinculando cada uno de ellos a un ciclo de Primaria o a algunos cursos de Secundaria. Dada la flexibilidad del marco curricular, se trata de una sugerencia, más que de una secuencia del currículo.

**3. Los Saberes básicos** están relacionados con los criterios de evaluación y ambos como desarrollo de la competencia específica. Como en los documentos del Ministerio, están formulados genéricamente (por ej. relatos de vocación y misión) y organizados en bloques. El carácter abierto de esta formulación de saberes básicos permite la concreción de algunos contenidos por parte de las programaciones de los centros educativos. Aunque no están explícitamente diferenciados, los saberes básicos incluyen conocimientos, destrezas y actitudes. La organización es en tres bloques que, nuevamente se mantienen a lo largo de las etapas, como las competencias, con diferencias en función del desarrollo evolutivo y respondiendo a una estructura teológica.

Finalmente, recordamos que se trata de una propuesta que ahora se somete a consulta pública y que, en su caso, con las sugerencias recibidas se completará la versión definitiva. Una vez aprobada por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, se remitirá al Ministerio de Educación para su incorporación al currículo escolar que habrá de publicarse en el BOE.